

“La verdadera riqueza humana estriba en nuestra semejanza fundamental y no en aquello que nos hace superficialmente distintos. Es lo que tenemos en común más allá de culturas y folclores lo que nos permite entendernos, colaborar en empresas múltiples, convivir bajo las mismas leyes, compadecernos de los que sufren e intentar remediar los males que afectan al planeta que todos habitamos. El hecho de que todos los humanos poseamos un lenguaje y seamos seres simbólicos es más importante y enriquecedor que la diferencia de nuestros idiomas: gracias a tal semejanza podemos traducir y comprender las palabras del otro, compartiendo el universo significativo propiamente humano y así podemos enseñarnos verdades unos a otros, descubrir las necesidades que a todos nos afligen y proponer soluciones generales que a nadie discriminen o minusvaloren. Las culturas no establecen barreras infranqueables ni están cerradas unas a otras, acabadas y completas en sí mismas, como quieren algunos archimandritas del multiculturalismo perverso. Como señala el antropólogo Marvin Harris, "todas las culturas consisten en una mezcla de elementos derivados de otras culturas, como resultado del contacto directo o indirecto y de la difusión, algo que es tan cierto de Grecia como de Egipto. Es indudable que cuanto más desarrollada y compleja es una sociedad, en mayor grado su cultura (y subculturas) refleja la influencia de contactos de difusión cercanos y alejados, y mayor será a su vez la influencia cultural de dicha sociedad". Uno de los lemas repetidos por Bertrand Russell fue: "Recuerda tu humanidad y olvida todo lo demás". Corrijámosle si es preciso, diciendo que no se deben olvidar las formas y modos en que se manifiesta nuestra humanidad... pero dejando bien claro siempre que no debemos anteponerlas a la humanidad misma que compartimos.”

Fernando Savater, “*El País*”

Los medios de comunicación nos informan diariamente de las catástrofes que padecen los miles de personas que se alejan de su tierra, de su familia y de su cultura. Crecientes oleadas migratorias llegan a Europa desde el sur, el este y el oeste. España, en el flanco meridional de la Unión Europea, es una de

las zonas donde se vive con mayor fuerza e intensidad esta experiencia. El aeropuerto de Barajas y los puertos canarios y andaluces son los escenarios elegidos para introducirse en "el dorado europeo" y en muchas ocasiones en unas lastimosas condiciones. Los desplazados aumentan a un ritmo tan vertiginoso que han convertido al fenómeno migratorio en uno de los mayores retos de la actualidad y de los próximos años.

España siempre ha sido una tierra ligada a los fenómenos migratorios. Durante siglos los motivos económicos, y también los políticos, impulsaron a los españoles a dirigirse a Iberoamérica y Europa. Mientras que ahora se ha producido un radical cambio de dirección. A partir de la década de los 90, España ha dejado de ser un país emisor de mano de obra para convertirse en un país de acogida.

Atentos a esta actualidad social, nos propusimos, hace aproximadamente un año, dedicar un número de Tabula al fenómeno de los movimientos migratorios. Y reforzamos nuestra intención cuando comprobamos que el estudio de la documentación sobre las migraciones ha sido sólo abordado en aspectos parciales. A pesar de que España ha sido un país de emigración temprana, son pocos los trabajos que se han publicado para rellenar ese vacío. En esta publicación hemos querido tratar los movimientos migratorios españoles de una manera global y reunir en un único volumen sus diferentes aspectos y épocas. Sin duda creemos que la divulgación de la documentación, "de los papeles", ayudara a un mayor estudio y a una mejor comprensión del fenómeno de la migración.

Con el objetivo de dar a conocer las fuentes de nuestro pasado emigrante y del presente como país de acogida, este número reúne seis trabajos que abordan diferentes áreas migratorias: "La emigración a América", "El exilio mexicano", "Los refugiados" y "La acreditación documental de los emigrantes" y dos centros documentales fundamentales para conocer este fenómeno: "El Archivo General de la Administración" y "El Centro de Documentación de la Emigración Española".

El primero de los artículos, que lo escribió José Antonio Sainz Varela, dirige su atención a los emigrantes españoles que se dirigieron a las colonias americanas. El segundo capítulo, cuya autoría corresponde a Beatriz Contreras Gómez, Javier Díez Llamazares y María Teresa Piris Peña se enfrenta a las fuentes documentales que conserva el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Madrid), para el estudio y análisis de este fenómeno humano en la época contemporánea. En el tercer trabajo Yolia Tortolero Cervantes analiza algunas de las entidades dedicadas a preservar y divulgar la cultura y memoria de los exilados españoles en México, incidiendo en la necesidad de normalizar sus descripciones archivísticas. El Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE) de la Fundación 1º de Mayo es el objeto de estudio de Susana Alba Monteserín y Ana Fernández Asperilla. En este artículo se repasan las fuentes documentales susceptibles de consulta pública que permiten la investigación sobre los movimientos migratorios de carácter económico. M^a Teresa Muñoz Bena-

vente aborda otro tipo de emigración la de los refugiados (los perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas) por medio de la experiencia del archivo de la española Oficina de Asilo y Refugio. El último de los capítulos, obra de María Valles Ferrero, corresponde al momento en el que el emigrante ya ha construido una nueva vida lejos de su tierra. María Valles estudia el tema de “los papeles”. El disponer de “papeles” es sinónimo de derechos y los archivos cumplen un papel fundamental pues les permiten acreditar determinados actos y así gozar de ciertos derechos

Deseamos que estos trabajos fruto de exhaustivas investigaciones y de sofisticados análisis conviertan a esta publicación en una referencia obligada para el conocimiento de las migraciones y en un importante instrumento para el desarrollo de estudios posteriores que llenen buena parte del vacío que antes mencionábamos.

Por último solo nos resta manifestar que tenemos una deuda pendiente con todos los que han colaborado en este número. En primer lugar con los autores por el desinteresado esfuerzo desplegado en este proyecto. Y en segundo con Bienvenido Vega Rodríguez, el Archivo de Fotografía e Imagen de Alto Aragón (AFIAA) Diputación Provincial de Huesca y la Fundación Archivo de Indianos que nos han cedido desinteresadamente sus fotografías para ilustrar esta publicación. Extendemos también nuestra deuda con Verónica Vidal Cabero y Victoria Fernández Reguero que nos han echado una mano con los resúmenes y sus traducciones. Gracias a todos.

Luis Hernández Olivera